



C I R C U L A R CSJCEC23-16

Fecha: 21 de febrero de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: *“DIFUSION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL.”*

El Consejo Superior de la Judicatura, a través del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, presenta las tablas de retención documental de la Rama Judicial, instrumento para la administración y control de los documentos que producen los despachos judiciales y las dependencias administrativas como soporte para la preservación del patrimonio documental y garantía del derecho de acceso a la información pública. Junto a cada versión de tablas se encuentra publicado el Acuerdo del Consejo Superior de la Judicatura aprobatorio de las mismas.

Dichos instrumentos pueden ser consultados a través del siguiente enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-documentacion-judicial/tablas-de-retencion-documental>

Cordialmente,

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ

Presidenta
ECAR / klmp